

Convocatoria permanente y convocatoria específica de la revista de estudiantes de sociología “La Colmena”

Tipos de convocatoria y solicitud de extensión

La Colmena cuenta con dos modalidades de convocatoria para la recepción de textos:

- **Convocatoria permanente:**

La Colmena mantiene una **convocatoria permanente** para la recepción de textos académicos. Esta modalidad permite a quienes deseen postular trabajos enviarlos en cualquier momento del año, sin necesidad de ajustarse a la convocatoria específica del dossier temático en curso.

Los textos recibidos a través de esta modalidad no serán considerados para el número en proceso de edición, sino que pasarán a formar parte de un **repositorio editorial interno**. Desde allí, el equipo evaluará su pertinencia y oportunidad de publicación en futuras ediciones.

En caso el texto guarde relación con la temática del siguiente número, podrá ser considerado para su revisión en el marco del dossier. De lo contrario, será postulado para la sección de **miscelánea**, cumpliendo con todos los procesos editoriales establecidos por la revista: evaluación por pares, verificación de originalidad y revisión de estilo.

Invitamos a las personas interesadas a consultar las normas específicas de formato, extensión y tipo de texto antes de realizar su envío.

- **Convocatoria específica:**

Además de la convocatoria permanente, *La Colmena* publica periódicamente una **convocatoria específica**, correspondiente al **dossier temático** de cada edición. Esta sección tiene por objetivo abordar de manera colectiva y reflexiva una problemática de interés actual en el campo de la sociología y las ciencias sociales, a través de artículos, ensayos académicos y reseñas críticas centrados en dicha temática.

Los textos que postulen a esta convocatoria deben ajustarse a la línea propuesta en la convocatoria pública y cumplir con las normas editoriales establecidas por la revista para su tipo de texto (ensayo académico, artículo de investigación o reseña crítica).

En caso una persona autora no pueda cumplir con el plazo de entrega establecido en la convocatoria específica, podrá **solicitar una extensión**, siempre y cuando envíe previamente la siguiente información para evaluación del equipo editorial:

- ❖ Título tentativo del trabajo

- ❖ Resumen de entre **500 y 800 palabras**, según se trate de un ensayo académico o artículo de investigación correspondientemente.
- ❖ Bibliografía completa, con formato APA (última edición)

La solicitud será evaluada en función de la pertinencia del tema, la solidez de la propuesta y la viabilidad editorial. El equipo de *La Colmena* se comunicará con la persona autora para confirmar si es posible otorgar la extensión y, de ser el caso, indicar el nuevo plazo máximo de entrega